



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INFORME N° 705 -2014-OEFA/DE-SDCA**

Para : **Ing. PAOLA CHINEN GUIMA**  
Subdirectora de Calidad Ambiental

Asunto : Reporte del monitoreo de ruido ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular a la Central Hidroeléctrica Tingo del distrito de Santa Cruz de Andamarca, provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Referencia : Coordinaciones para el apoyo a las supervisiones regulares de la Dirección de Supervisión en el mes de junio del 2014.

Fecha : 13 AGO. 2014

101- 22284

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente para remitirle el reporte del monitoreo de ruido ambiental en horario diurno y nocturno, realizado en la **Central Hidroeléctrica Tingo**, ubicada en el distrito de Santa Cruz de Andamarca, provincia de Huaral, departamento de Lima, el día 13 y 14 de junio del 2014, en apoyo a la supervisión regular requerida.

Siendo todo cuanto tengo que informar a usted.

**Danny Aguirre Bellido**  
Dirección de Evaluación

13 AGO. 2014

San Isidro,

Visto el INFORME N° 705 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, **REMÍTASE** a la Coordinación de Electricidad de la Subdirección de Supervisión Directa de la Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente



**Ing. Paola Chinen Guima**  
Subdirectora de Calidad Ambiental  
Dirección de Evaluación





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**REPORTE DE MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL EN APOYO A LA  
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN**

**FICHA DE RUIDO**

N° 049 -RU

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión Regular a la Central Hidroeléctrica Tingo S.A.
	Especial	<input type="checkbox"/>	
	Otro	<input type="checkbox"/>	

**1. DATOS DEL ADMINISTRADO**

Unidad administrada	<b>Central Hidroeléctrica Tingo S.A.</b>				
Subsector	<b>Electricidad</b>				
Región	<b>Lima</b>	Provincia	<b>Huaral</b>	Distrito	<b>Santa Cruz de Andamarca</b>
Dirección del establecimiento industrial	Kilómetro 78.5 de la Carretera Huaral – Cerro de Pasco, distrito de Santa Cruz de Andamarca, Provincia de Huaral, departamento de Lima.				

**2. DATOS DEL MONITOREO**



Fecha(s)	13 y 14 de junio del 2014			
Horario (marcar con aspa)	Diurno (07:01 – 22:00 hrs)	<input checked="" type="checkbox"/>	Nocturno (22:01 – 07:00 hrs)	<input checked="" type="checkbox"/>
Equipo Técnico	Danny Aguirre Bellido (Dirección de Evaluación) Ronald Huerta Mendoza (Dirección de Supervisión)			
Equipo empleado	Sonómetro Clase II, Marca: Larson Davis, Modelo: SoundTrack LxT®			

**Ubicación de puntos de monitoreo**

Código de Punto de Monitoreo	Coordenadas UTM 18L (Datum WGS84)		Descripción <sup>1</sup>
	Este	Norte	
	RU Tingo - 01	319219	

<sup>1</sup> La ubicación del punto de monitoreo fue determinada por el Supervisor encargado tomando en cuenta las consideraciones del evaluador a cargo de realizar el monitoreo de ruido ambiental.

Cabe indicar, que el Supervisor encargado manifestó que la Central Hidroeléctrica Tingo S.A. no cuenta con un Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), solo cuenta con una Declaración Jurada la misma que fue presentada al OEFA (entidad reguladora).

Página 2



### 3. RESULTADOS

#### DIURNO

Código de Punto de Monitoreo	Fecha	Hora	Resultado dB (LAeqT <sup>2</sup> )	Zona de Aplicación <sup>3</sup>	ECA	Observaciones
RU TINGO - 01	13/06/2014	16:42 - 17:42	61.6	Industrial	80	Es importante indicar que los resultados registrados durante el monitoreo de ruido ambiental en horario diurno se atribuyen principalmente al cauce de los ríos Baños y Vichaycocha.

**Nota:** El monitoreo de ruido ambiental en horario diurno se realizó sólo con la presencia del profesional de la Dirección de Evaluación.

#### NOCTURNO

Código de Punto de Monitoreo	Fecha	Hora	Resultado dB (LAeqT <sup>2</sup> )	Zona de Aplicación <sup>3</sup>	ECA	Observaciones
RU TINGO - 01	14/06/2014	00:14 - 01:14	62.1	Industrial	70	Es importante indicar que los resultados registrados durante el monitoreo de ruido ambiental en horario nocturno se atribuyen principalmente al cauce de los ríos Baños y Vichaycocha.

**Nota:** El monitoreo de ruido ambiental en horario nocturno se realizó sólo con la presencia del profesional de la Dirección de Evaluación.

### 4. CONCLUSIONES

Los resultados del monitoreo de ruido ambiental en horario diurno y nocturno para el punto de monitoreo en la Central Hidroeléctrica Tingo S.A., **no superó el Estándar de Calidad Ambiental para Ruido (D.S. N° 085-2003-PCM)**, establecido para la zona de aplicación Industrial.

<sup>2</sup> LAeqT: Nivel de presión sonora continuo equivalente con ponderación A.

<sup>3</sup> El punto de monitoreo fue ubicado en el interior de la Central Hidroeléctrica Tingo S.A. de acuerdo a lo indicado por el Supervisor a cargo, a 30 metros de la Casa de Maquinas (Costado de la Vivienda del personal de la Central Hidroeléctrica Tingo).



PERÚ


Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

## 5. ANEXOS

1	Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (DS N° 085-2003-PCM)
2	Mapa de ubicación del punto de monitoreo
3	Fotografías
4	Copia de Certificado de Calibración de equipo y calibrador

  
\_\_\_\_\_  
**Danny Aguirre Bellido**  
Dirección de Evaluación





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

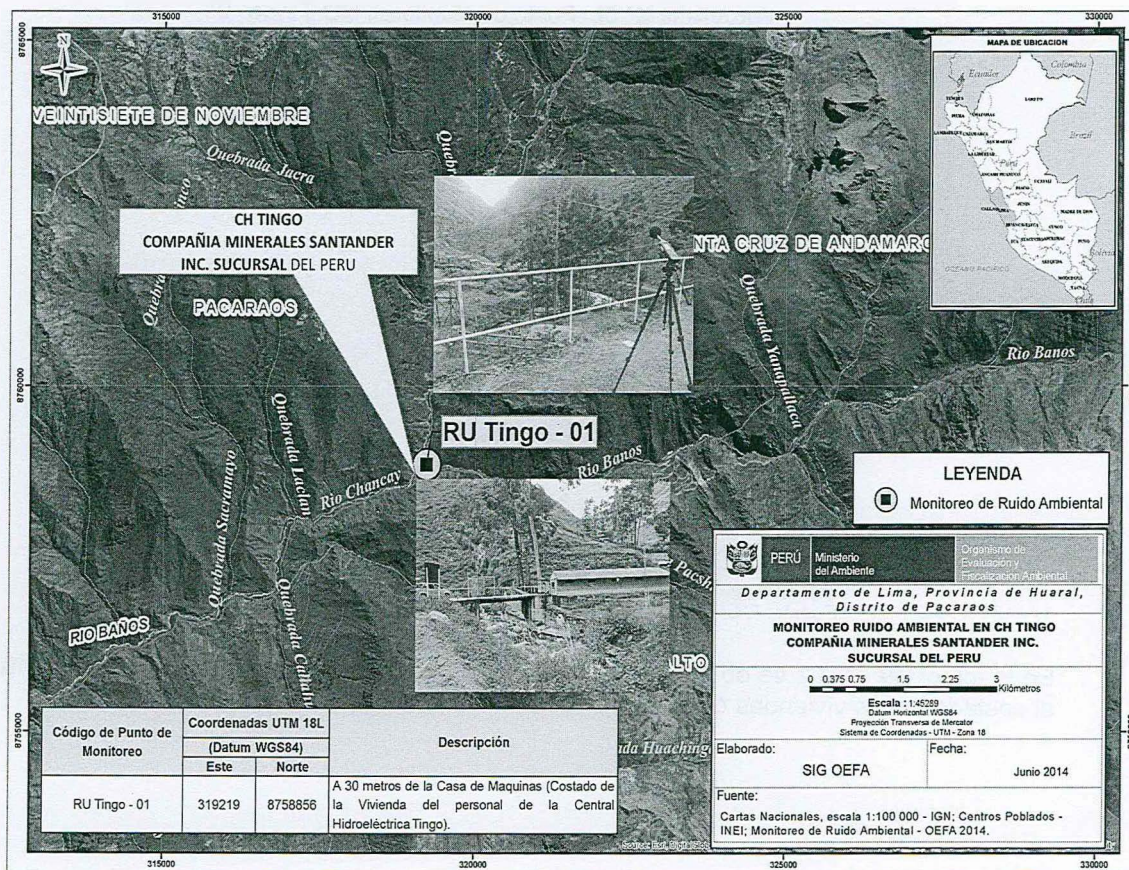
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO 1: Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (D.S. 085-2003-PCM)

Table with 3 columns: Zonas de Aplicación, Valores Expresados en LAeqT, Horario Diurno 07:01 a 22:00, Horario Nocturno 22:01 a 07:00. Rows include Zona de Protección Especial, Zona Residencial, Zona Comercial, and Zona Industrial.

ANEXO 2: Punto de Monitoreo de Ruido Ambiental

Mapa N° 01: Ubicación del Punto de Monitoreo de Ruido Ambiental en la Central Hidroeléctrica Tingo S.A.



Fuente: OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### ANEXO 3: Fotografías

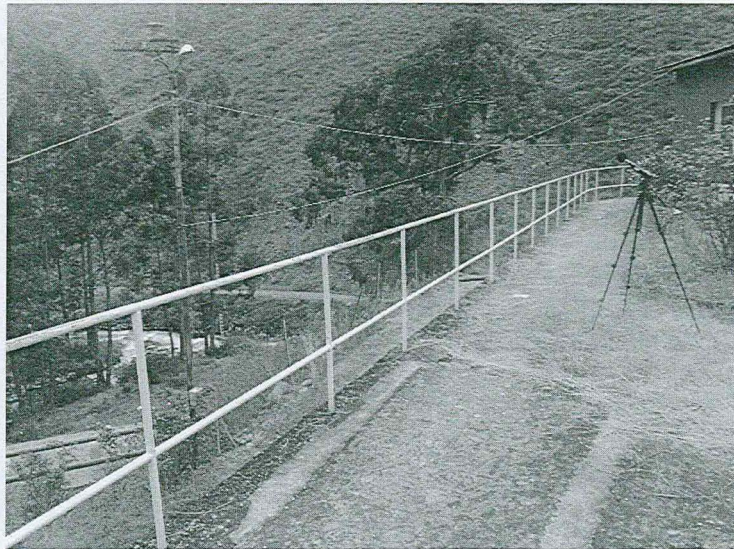
**Fotografía N° 01:** Ubicación de la Central Hidroeléctrica Tingo S.A.



Fuente: OEFA

En la fotografía N° 01 se observa la ubicación de la Central Hidroeléctrica Tingo S.A., la misma que se encuentra ubicada en el kilómetro 78.5 de la Carretera Huaral – Cerro de Pasco y se encuentra entre la confluencia de los ríos Baños (1) y Vichaycocha (2).

**Fotografía N° 02:** Punto de Monitoreo RU Tingo- 01



Fuente: OEFA

En la fotografía N° 02 se observa la ubicación del punto de monitoreo de ruido ambiental, ubicado al costado de las viviendas del personal de la Central Hidroeléctrica.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**Fotografía N°03:** Punto de Monitoreo RU Tingo- 01 y Casa de Maquinas de la Central Hidroeléctrica.



Fuente: OEFA

En la fotografía N° 03 se observa la ubicación del punto de monitoreo de ruido ambiental que se encuentra a 30 metros de la Casa de Maquinas de la Central Hidroeléctrica Tingo S.A. (1).

✱

